

# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

## Concepto de Control Interno

Conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ordenados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización pública, se constituyen en un medio para lograr el cumplimiento de su función administrativa, sus objetivos y la finalidad que persigue, generándole capacidad de respuesta ante los diferentes públicos o grupos de interés que debe atender.

# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

## Principios

- **Autoregulación:** Establecer de manera participativa las normas, procesos y procedimientos bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia en la actuación pública.
- **Autogestión:** Interpretar, coordinar y aplicar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada.
- **Autocontrol:** Es la capacidad de cada servidor público, independientemente de su nivel jerárquico, para controlar su trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos y garantizar los resultados que se esperan en el desarrollo de su función.

# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

## Base técnica y aplicativa

- Se fundamenta en la construcción de una Ética Institucional.
- Toma como base modelos internacionales de Control Interno: COSO.
- Se orienta a la prevención de riesgos.
- Se hace efectivo en una Organización por Procesos.
- Encauza la Organización Pública hacia un Control corporativo permanente.
- Dispone la entidad hacia una medición de la gestión en tiempo real.

# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

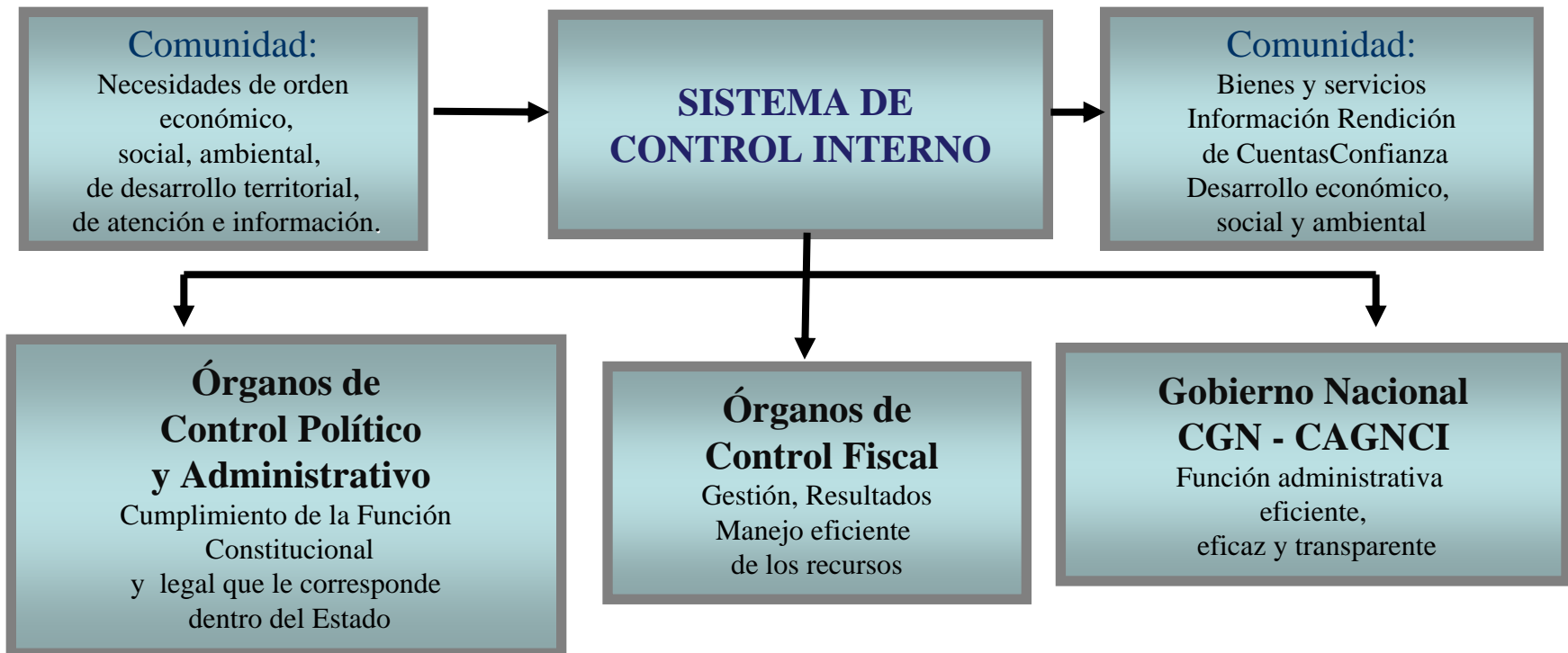
## Base técnica y aplicativa

- Enfatiza la generación de información suficiente, pertinente, oportuna, de utilidad organizacional y social.
- Controla la efectividad de los procesos de Comunicación Pública y Rendición de Cuentas.
- Fortalece la función de Evaluación Independiente a la Gestión.
- Se orienta hacia la estandarización de metodologías y procedimientos de Evaluación del CI y de Auditoría.
- Otorga alto nivel de importancia a los Planes de Mejoramiento.

# Modelo Estándar de Control Interno - MECI

## Objetivo General del Modelo

Establecer las políticas, los métodos y mecanismos de prevención, control, evaluación y de mejoramiento permanente de la entidad pública, que le permiten el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la finalidad social del Estado en su conjunto.



# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

## Objetivos Específicos

### De Control Estratégico:

- A la existencia y Cumplimiento de acuerdos o protocolos éticos.
- Control Organizacional
- Control al Planeamiento
- Control a la Gestión Humana
- Prevención de Riesgos

### De Control de Ejecución:

- Generación de políticas de ejecución.
- Control a la operación de la entidad.
- Orientado al diseño y generación de acciones y mecanismos de autocontrol y auto-evaluación.

# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

## Objetivos Específicos

### De Control de Evaluación:

- Seguimiento a la gestión.
- Verificación y evaluación permanente de C.I.
- Evaluación independiente del SCI y de auditoría interna
- Mejoramiento continuo de la gestión y capacidad de respuesta a los grupos de interés.
- Integración de las observaciones de los órganos de control a las acciones de mejoramiento.

### De Control de Cumplimiento:

- Verificación al cumplimiento de la función constitucional, leyes y normas vigentes.
- Obligaciones de información frente a los diferentes grupos de interés. Rendición de cuentas.
- Cumplimiento de obligaciones ante el gobierno nacional
- Cumplimiento de obligaciones ante los órganos de Control externo.
- De cumplimiento al Control Fiscal.

# Modelo Estándar de Control Interno – MECI

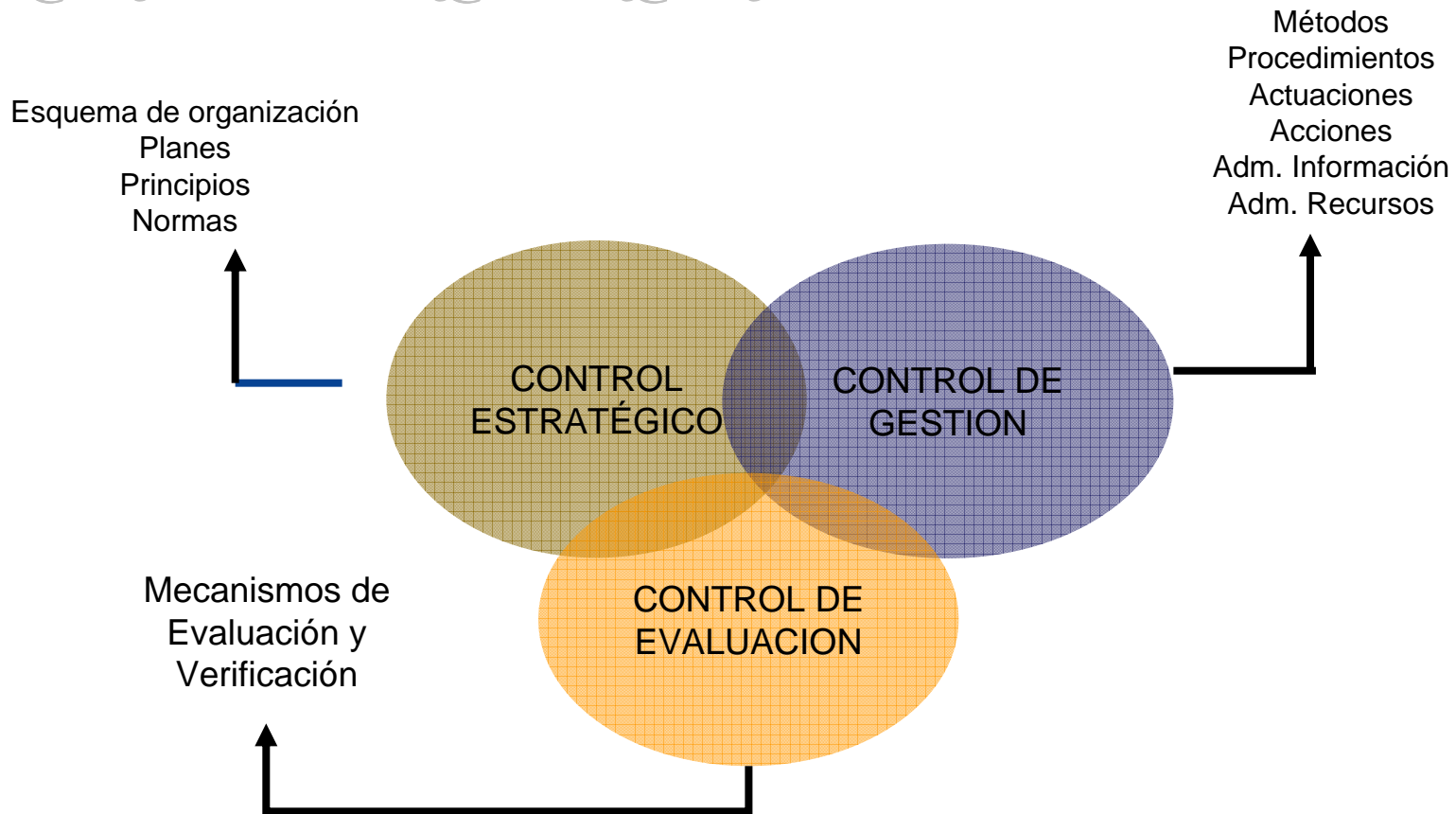
## Objetivos Específicos

### **De Control de Información**

- Generación de mecanismos para producir información base para reportes
- Generación de información legalmente establecida por los diferentes órganos de control
- Información legalmente obligatoria provenientes de la autorregulación, que garantice la rendición de cuentas públicas

# Modelo Estándar de Control Interno - MECl

## Sistema de Control Interno



# Modelo Estándar de Control Interno – MECl

## Subsistema de Control Estratégico

### COMPONENTES

### ELEMENTOS

**AMBIENTE DE CONTROL**

- Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.
- Desarrollo del Talento Humano.
- Estilo de Dirección.

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

- Planes y Programas.
- Modelo de Operación.
- Estructura Organizacional.

**ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

- Contexto Estratégico.
- Identificación de Riesgos.
- Análisis de Riesgos.
- Valoración de Riesgos.
- Políticas de Administración de Riesgos.

# Modelo Estándar de Control Interno - MECl

## Subsistema de Control de Gestión

### COMPONENTES

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**INFORMACIÓN**

**COMUNICACIÓN PÚBLICA**

### ELEMENTOS

- Políticas de Operación.
- Procedimientos.
- Controles.
- Indicadores.
- Manual de Operación.

- Información Primaria.
- Información Secundaria.
- Sistemas de Información.

- Comunicación Organizacional.
- Comunicación Informativa.
- Medios de Comunicación.

# Modelo Estándar de Control Interno – MECl

## Subsistema de Control de Evaluación

### COMPONENTES

**AUTOEVALUACIÓN**



**EVALUACIÓN  
INDEPENDIENTE**



**PLANES DE  
MEJORAMIENTO**



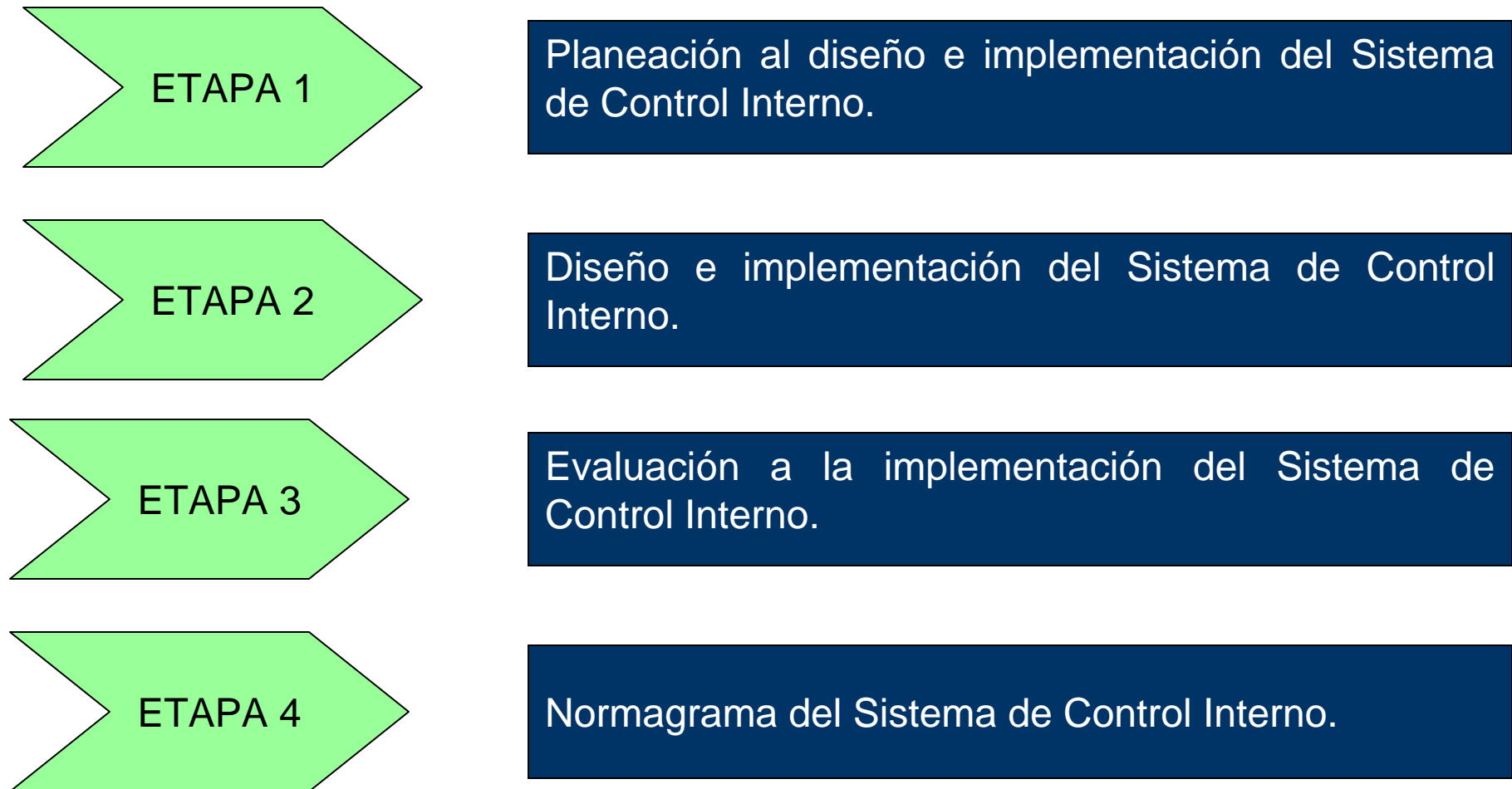
### ELEMENTOS

- Autoevaluación del Control.
- Autoevaluación de Gestión.

- Evaluación del SCI.
- Auditoría Interna (AI).

- Institucional.
- Funcional.
- Individual.

## Implementación



# Implementación Etapa 1 - Planeación

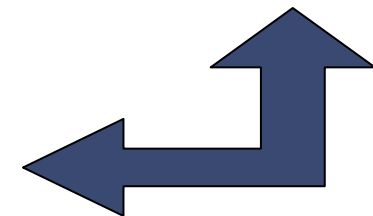
1. Compromiso de la Alta Dirección.



- ✓ Conocimiento de uso de la herramienta Gerencial.
- ✓ Autoprotección a la función administrativa del Estado.
- ✓ Compromiso de todos.
- ✓ Reconocimiento de las debilidades existentes.

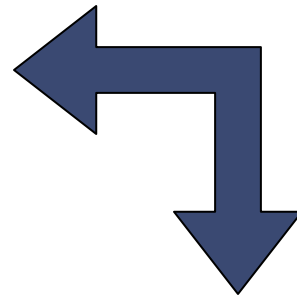
- Expedición de actos administrativos.
- ✓ Conceptos básicos del Control Interno.
  - ✓ Estructura de Control Interno.
  - ✓ Roles y responsabilidades.
  - ✓ Evaluación independiente.

- Segundo acto administrativo.
- ✓ Autorregulación del Control Interno (metodologías, procedimientos y métodos de Control).



# Implementación Etapa 1 - Planeación

2. Organización del Equipo de Trabajo.



**NIVEL DIRECTIVO**

Definir políticas y directrices, normativas, seguimiento y mejora.

**NIVEL TÉCNICO**

Diseño, coordinación directa, implementación, facilitador del Control Interno.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Evaluación independiente del Control Interno.

**MEJORAMIENTO SOSTENIDO**

## Implementación Etapa 1 - Planeación

3. Definición de los Niveles de implementación o ajuste del Sistema de Control Interno.

GRUPO DIRECTIVO

ESTUDIO DEL  
SISTEMA DE C.I.

GRUPO TÉCNICO

- Estado actual del Control Interno.
  - Nivel de desarrollo.
  - Estándares de Control.
- Grado de Efectividad de los estándares.
  - Brechas ???
  - Políticas de ajustes.
- Componentes y elementos de Control que deben ser implementados.
  - Prioridad.
  - Recursos, Costo – Beneficio.

# Implementación Etapa 1 - Planeación

## 4. Elaboración del Plan de Trabajo.



## Etapa 2 – Diseño e Implementación



# Modelo Estándar de Control Interno – MECl

## Ciclo de Gestión de Riesgos

